SEDEC
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETIVIDAD
TABASCO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Actualización	Dependencia
26/03/21 08:21 AM	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Categoría
Identidad,Cultura, Recreación y Turismo,Capacitación y Empleo

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE

APOYO DE DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Se apoyan a los artesanos que necesiten de asesorías y prácticas con el diseño de sus etiquetas, folletería, logotipos entre otros, de los productos artesanales que elaboran para su distribución y difusión comercial.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

1.- Solicitud escrita pidiendo el apoyo de diseño de imagen corporativa dirigido a la Lic. Tisve Guadalupe Salazar Ramos, Directora del Instituto para el Fomento de las Artesanías, o, en su defecto, acercarse directamente con el personal del Instituto.
2.-Datos completos del artesano o artesana como son: nombre, dirección, teléfono, municipio y rama artesanal.
3.-Llenar un formato interno cuando se presente.
4.- Ficha informativa que contenga los datos de su taller/casa artesanal.
5.- Tener ideas claras de las características de sus productos artesanales (¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿qué representa?, beneficios, valor artesanal, etc.)
6.-Presentación de uno o varios de los productos que elabora (en físico) para conocer la artesanía.
-Fotografías digitales de sus productos y datos del producto para su diseño.

¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

1. Dirigirse a las instalaciones del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco con los documentos pertinentes.
2. Pasar al primer piso, al área de Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal, y presentarse con el personal para decirles que desea apoyo de Diseño de Imagen Corporativa.
3. Entregar solicitud validada por el personal del área y pasar al segundo piso a Dirección General para que la secretaria le selle su acuse (copia que se queda el interesado).
4. Estar en comunicación con la persona que le apoyará en el diseño de Imagen Corporativa.

¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

Gratuito.

¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

De 8:00 am a 4:00 pm
Lunes a Viernes (días laborales).
En el Instituto Para El Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT), ubicado en Prolongación de Paseo de la Sierra Número 820 Colonia Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco:
- Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal (primer piso).

TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN

Tiempo de respuesta: Dependerá de los procesos y comunicación entre el personal de apoyo del IFAT y el artesano que solicitó el apoyo, para así evaluar las necesidades específicas de cada solicitante. Tiempo variable.
Resolución: Apoyo en el Diseño de imagen Corpotativa de su o sus productos artesanales (puede ser el diseño de tarjetas de presentación, rediseño de productos, folletería, etiquetas, etc.).

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

El artesano interesado y en necesidad de "apoyo de imagen corporativa".

RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Biólogo Abad José Gonzalez Hernández, Director de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal.
Teléfonos: 3-14-21-76 y 3-14-21-77.
Correo electrónico: abadgonzalez@tabasco.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
Reforma al Acuerdo de Creación del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.